



**JOHN MILTON
RODRÍGUEZ**
SENADOR DE LA REPÚBLICA



HONORABLE SENADOR JOHN MILTON RODRIGUEZ

**PROPOSICIÓN ADITIVA
PL 281-2020**

En virtud del artículo 112 de la Ley 5 de 1992, presento proposición de Artículo NUEVO al Proyecto de Ley Número 281 de 2020 Senado, 403 de 2020 Cámara “Por el cual se modifica la Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”, el cual quedara así:

“ARTÍCULO NUEVO: Fomento del ecoturismo: El Gobierno nacional, implementará planes y programas orientados al fomento y desarrollo del turismo ecológico o ecoturismo en sus territorios, de conformidad a geográfica y diversidad de sus territorios.

Parágrafo: El Gobierno nacional y los entes territoriales priorizaran la implementación de programas de ecoturismo en los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar y Choco.”

Cordialmente,

JOHN MILTON RODRIGUEZ
Honorable Senador De La República
Colombia Justa Libres

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 68 Bogotá D.C.
Oficina: Ed. Nuevo Congreso Oficina 102
www.senado.gov.co